

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CUMBRE DEL MEDIO AMBIENTE

RIO DE JANEIRO, 13 de Junio de 1992.

Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

En nombre de Chile y su Gobierno agradezco al pueblo de Brasil y al Presidente Collor su cálida acogida en esta hermosa ciudad y su inestimable aporte para el éxito de este trascendental encuentro.

Agradecemos igualmente a Naciones Unidas y muy especialmente al señor Maurice Strong y a todos los que con él han colaborado, su visionario, tenaz y fecundo trabajo.

Esta conferencia constituye un paso crucial en la búsqueda de la necesaria armonía entre la vida humana y la naturaleza. El tema ya golpea la conciencia de las sociedades, que no se limitan a mirarnos y esperar de nosotros avances decisivos, sino que también hacen su aporte a la común tarea, a través de las reuniones paralelas a este encuentro oficial que realizan empresarios y organizaciones no gubernamentales. Nunca un foro internacional conmovió a más gente y concitó mayor participación que éste.

Chile concurre a este esfuerzo con sentido solidario, aportando su más plena cooperación y su firme voluntad de contraer y cumplir lealmente los compromisos necesarios para detener el

deterioro de la tierra y compatibilizar el desarrollo con el uso racional y la preservación de los recursos naturales.

Los chilenos estamos asumiendo nuestra responsabilidad en este desafío. Nuestra Constitución Política declara el derecho de todas las personas a vivir en un medio ambiente libre de contaminación y el deber del Estado de tutelar la preservación de la naturaleza.

Nuestro gobierno está tomando en serio ese deber. Estamos empeñados en derrotar a la contaminación y regular adecuadamente las actividades que la generan. Hace poco sometimos al Congreso un proyecto de ley para la protección del bosque nativo y el fomento forestal. El año último en Chile se plantaron 200 millones de árboles, cubriendo más de 107 mil hectáreas. Próximamente propondremos una legislación marco sobre el medio ambiente.

Para el mundo en desarrollo, el tema de la protección del medio ambiente está íntimamente ligado con la lucha contra la pobreza. Todos debiéramos tomar conciencia que tan inhumanos son los fenómenos de contaminación atmosférica y efecto invernadero, deterioro de la capa de ozono, pérdida de la biodiversidad, lluvias ácidas y desechos tóxicos, como otros que no provienen de elevados patrones de consumo sino de la pobreza extrema y el subdesarrollo, tales como el hambre, la desnutrición y mortalidad infantil, la falta de servicios de salud o de oportunidades de educación y de trabajo, el hacinamiento suburbano y la carencia de estructuras, que afectan a gran parte de la población mundial.

Para nosotros, la protección ambiental no puede plantearse como un dilema frente al desarrollo, sino como uno de sus elementos. Cuando hablamos de desarrollo sustentable, estamos pensando en crecimiento económico con equidad social y con preservación y cuidado de los recursos naturales.

Bien sabemos que esta tarea significa un elevado costo, que todos debemos asumir. Compartiendo los criterios que sobre este delicado tema expuso en este foro el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, pensamos que dos principios fundamentales debieran orientar la contribución de cada país a ese costo: en primer lugar, el de que "quien contamina, paga", que responde a una exigencia elemental de justicia y de responsabilidad; en segundo término, el de la solidaridad, que exige a las naciones que disponen de más recursos, porque han alcanzado un mayor nivel de desarrollo -a menudo con mal uso de

los recursos naturales, propios o ajenos- contribuir con más recursos a hacer posible las necesarias inversiones ambientales en los países del mundo en desarrollo.

A este respecto, creemos necesario llamar la atención sobre el drama que significa para los países cuya base de desarrollo está fundamentalmente en sus recursos naturales, la presión que entrañan las barreras comerciales que el mundo industrializado pone a los productos con mayor valor agregado, empujándolos a la sobreexplotación y consiguiente degradación, deterioro y agotamiento de esos recursos naturales.

Por otra parte, no nos parece serio ni equitativo que la invocación a legítimas preocupaciones ambientales lleven a la configuración de "barreras verdes" al comercio. Rechazamos el proteccionismo encubierto tras argumentos ambientales, por lo que creemos necesario elaborar normas comerciales sobre esta materia, de carácter multilateral, no discriminatorias y que tomen en cuenta la situación de los países en desarrollo.

Es obvio que en estas materias suele haber, en lo inmediato, contraposición de intereses; pero si se mira el asunto con criterio ético y humano, todos debemos comprender que lo que está en juego es -como lo ha señalado con clarividencia S.S. Juan Pablo II- nada menos que la propia vida y el destino de la tierra en cuanto patrimonio común de la Humanidad. Su deterioro a todos perjudica y su destrucción significaría nada menos que el fin de la vida humana.

Como el tema es vital para todos, sería torpeza e incapacidad hacer de él motivo de confrontación en vez de exigirnos cada cual el máximo esfuerzo de inteligencia y buena voluntad para buscar, hasta encontrar, soluciones eficaces, racionales y justas. En la última década el mundo ha demostrado su capacidad para alcanzar acuerdos que sólo ayer parecían imposibles.

Los chilenos, por nuestra propia y modesta experiencia de estos años, sabemos que se requiere coraje, imaginación y generosidad para conciliar intereses y hacer prevalecer el bien común. Pero también sabemos que vale la pena hacerlo, porque es un camino fecundo que conduce a la paz.

Por ello, estamos convencidos de que el entendimiento internacional sobre el medio ambiente es posible y que podemos y debemos conseguirlo. De él depende el destino de la Humanidad. El desarrollo de esta conferencia nos hace mirar con esperanza el

porvenir.

Muchas gracias.

* * * * *

RIO DE JANEIRO, 13 Junio de 1992.

MLS/EMS